



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Camara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

RESUELVE:

DE BENEPLACITO ANTE EL DESEMPEÑO DE LUDMILA OJEA, POR LAS MEDALLAS DE ORO Y BRONCE, Y EL TITULO DE CAMPEONA CON LA SELECCIÓN JUVENIL, OBTENIDAS EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE TAEKWONDO QUE SE LLEVO A CABO EN ROMA, ITALIA.

LISANDRO BOVELLI
DIPUTADO



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La taekwondista sáltense que formo parte de más de 150 atletas de la delegación argentina que viajó a Italia para competir en el **Campeonato Mundial de Taekwondo**.

Ludmila Ojeda fue medalla de oro en formas y bronce en lucha y también se consagró campeona con la Selección Juvenil femenina que resultó campeona mundial en forma y combate por equipo y que obtuvo el tercer puesto en rotura de poder y el premio Overall al mejor equipo juvenil femenino.

Mas allá del mérito que implica tan grande logro deportivo, es preciso destacar el enorme esfuerzo de la familia y amigos que hicieron posible costear semejante empresa.

Cabe recordar que este tipo de deportes amateurs carecen de aportes del estado de la manera que debería, no obstante con una meta fija en lo deportivo y con el amor y apoyo de los suyos, FLORENCIA no escatimo lucha para lograrlo. Y lo hizo.

POR LO EXPUESTO SOLICITO A LOS SEÑORES DIPUTADOS DE ESTE CUERPO ME ACOMPAÑEN CON SU VOTO.